

ACTA DE DESCARGA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En San Antonio, a los 28 días del mes de agosto del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, el Organismo Encargado de las Contrataciones, es encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2023-OEC/MDSA PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION VOLQUETE DE 15 M3 INCLUYE CHOFER MAQUINA SECA, PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO**, a fin de efectuar la **DESCARGA DE OFERTAS DEL SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)

ORGANISMO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES

HUGO CESAR LOPEZ JORGE

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ARRATIA MAMANI CARLOS	10018508058
2	QUISPE ORTEGA DIEGO ARMANDO	10437815157
3	TRANSPORTES Y SERVICIOS SAN ANTONIO S.R.L.	20498506543
4	ORION CONTRATISTAS S.A.C.	20533028749
5	ASOCIADOS H Y J E.I.R.L.	20533207325
6	SAN LORENZO AQP S.R.L.	20558349116
7	INVERSIONES COMAQ S.R.L.	20600803469
8	REMASERV SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - REMASERV S.R.L.	20601195071
9	CONCORDIA CONTRATISTAS S.R.L.	20601699746
10	CORPORATION GROUP RHEMBAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602193170
11	CORPORACIÓN R & K CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603810130
12	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES A&Y S.A.C.	20604673161
13	MULTISERVICIOS SARMIENTO E.I.R.L.	20606105119
14	INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607753009
15	GRUPO RIHECCO S.A.C.	20607907791
16	MBAUER MAQUINARIA E INGENIERIA S.A.C.	20608037056
17	V & G CONSTRUCTORA Y PROYECTOS GARCIA S.A.C.	20608398245
18	FLEIBIG COMPANY S.A.C.	20609530350

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma establecido en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	INVERSIONES COMAQ S.R.L.	7/08/2023	23:58
2	MULTISERVICIOS SARMIENTO E.I.R.L.	7/08/2023	19:56
3	GRUPO RIHECCO S.A.C.	7/08/2023	22:34
4	SAN LORENZO AQP S.R.L.	7/08/2023	17:57

6 Acto seguido, se procede con descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	INVERSIONES COMAQ S.R.L.	1
2	MULTISERVICIOS SARMIENTO E.I.R.L.	1
3	GRUPO RIHECCO S.A.C.	1
4	SAN LORENZO AQP S.R.L.	1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	% del valor estimado
1	INVERSIONES COMAQ S.R.L.	85.71
2	MULTISERVICIOS SARMIENTO E.I.R.L.	100.00
3	GRUPO RIHECCO S.A.C.	75.00
4	SAN LORENZO AQP S.R.L.	75.00

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

No existe evaluación de las ofertas en la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		INVERSIONES COMAQ S.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		85.71 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		85.71 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		MULTISERVICIOS SARMIENTO E.I.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.0 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3		GRUPO RIHECCO S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		75.0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		75.0 puntos
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 4		SAN LORENZO AQP S.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		75.0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		75.0 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Precio de su oferta	Bonificación 5%	Bonificación 10%	PUNTAJE TOTAL
--------------------------	----------------------------------	---------------------	-----------------	------------------	---------------

1	MULTISERVICIOS SARMIENTO E.I.R.L.	100.00	5.00	10.00	115.00
2	INVERSIONES COMAQ S.R.L.	85.71	4.29	10.00	100.00
3	GRUPO RIHECCO S.A.C.	75.00	3.75	10.00	88.75
4	SAN LORENZO AQP S.R.L.	75.00	3.75	0.00	78.75

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES** determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		MULTISERVICIOS SARMIENTO E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	C.1	FACTURACIÓN			X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICADO	

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		INVERSIONES COMAQ S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	C.1	FACTURACIÓN			X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICADO	

12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		GRUPO RIHECCO S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			X
	C.1	FACTURACIÓN			X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				DESCALIFICADO	

2.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		SAN LORENZO AQP S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	C.1	FACTURACIÓN			X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICADO	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la Admision realizada, existe postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumplen con las especificaciones técnicas del bien establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	MULTISERVICIOS SARMIENTO E.I.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
----	----------------------------------	---

1	GRUPO RIHECCO S.A.C.	Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, y para el presente caso, las bases, constituyen las reglas definitivas. El Postor GRUPO RHIECO SAC. NO CUMPLE con acreditar de los equipamiento estrategico, como lo señala los terminos de referencia en el punto IV Descripción del Servicio y las Bases Integradas en su folio 03, solo oferta un volquete. Se debe señalar que la propuesta del postor DEBE ser PRECISA, OBJETIVA y CLARA de acuerdo a la Bases Integradas. Por lo que no es funcion del comite de seleccion interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado. Por consiguiente, es DESCALIFICADO.
---	-----------------------------	---

14	ACUERDO ADOPTADO El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES , da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. Por lo que se OTORGA la BUENA PRO MULTISERVICIOS SARMIENTO EIRL a por el monto de S/ 108,000.00 soles
----	--

15	 NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
----	--

CUADRO DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS

INFORMACION GENERAL

En San Antonio, a los 28 días del mes de agosto del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, el Organo Encargado de las Contrataciones, es encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2023-OEC/MDSA PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION VOLQUETE DE 15 M3 INCLUYE CHOFER MAQUINA SECA, PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA**, a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS DEL SEACE, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación.

N°	EVALUACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA	INVERSIONES COMAQ S.R.L.	MULTISERVICIO S SARMIENTO E.I.R.L.	GRUPO RIHECCO S.A.C.	SAN LORENZO AQP S.R.L.
Documentos para la Admisión de la Oferta					
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
OFERTA (ADMITIDO) O (NO ADMITIDO)		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
MONTO DE LA OFERTA		S/126,000.00	S/108,000.00	S/144,000.00	S/144,000.00
PORCENTAJE DEL VALOR ESTIMADO		85.71	100.00	75.00	75.00
BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO		0.00	10.00	10.00	0.00
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.29	5.00	3.75	3.75
PUNTAJE TOTAL		90.00	115.00	88.75	78.75
ORDEN DE PRELACION		2°	1°	3°	4°

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO				
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
C.1	FACTURACION (Anexo N° 08)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ESTADO (CALIFICA - NO CALIFICA)	CALIFICADO	CALIFICADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO



NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, y para el presente caso, las bases, constituyen las reglas definitivas. El Postor **GRUPO RHIECO SAC. NO CUMPLE con acreditar de los equipamiento estrategico, como lo señala los terminos de referencia en el punto IV Descripción del Servicio y las Bases Integradas en su folio 03, solo oferta un volquete.** Se debe señalar que la propuesta del postor **DEBE ser PRECISA, OBJETIVA y CLARA** de acuerdo a la Bases Integradas. Por lo que no es función del comite de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado. Por consiguiente, es **DESCALIFICADO**.